

Durante el periodo comprendido entre el 1 de setiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021, el Partido Fuerza Nacional recibió las siguientes donaciones en especie:

**PARTIDO FUERZA NACIONAL
LISTA DE DONACIONES EN ESPECIE
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Fecha	Cédula	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Monto	
9/10/2021	1-0724-0148	Valverde	Elizondo	Criselda	₡ 9,070.00	Contribución en especie
19/10/2021	1-0724-0148	Valverde	Elizondo	Criselda	₡ 1,981.00	Contribución en especie
27/10/2021	1-0724-0148	Valverde	Elizondo	Criselda	₡ 6,454.00	Contribución en especie
18/10/2021	9-0042-0449	Rodríguez	Baldí	Alberto	₡ 130,000.00	Contribución en especie
30/10/2021	9-0042-0449	Rodríguez	Baldí	Alberto	₡ 130,000.00	Contribución en especie
31/10/2021	9-0042-0449	Rodríguez	Baldí	Alberto	₡ 10,641.00	Contribución en especie
6/11/2021	9-0042-0449	Rodríguez	Baldí	Alberto	₡ 130,000.00	Contribución en especie
8/11/2021	9-0042-0449	Rodríguez	Baldí	Alberto	₡ 150,000.00	Contribución en especie
TOTAL					₡ 568,146.00	

Lic. Julio Ballestero Campos

Contador Público Autorizado – Carné 4350

TEL 2238-4999 / 8854-3939/ Baju39@gmail.com

Santa Lucia de Barva de Heredia Residencial Malinche Real Casa 180H

DICTAMEN AUDITOR INDEPENDIENTE**Señores: Tribunal Supremo de Elecciones**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría del Balance General de **Partido Fuerza Nacional 3110813254, 100 Sur Esquina SurEste del Instituto Franklin Chan Rohrmoser San José.** representada por **Jhoseph Mendoza Nájera en calidad de secretario con facultades suficientes para este acto** cedula de identidad **701540440 radicado en Vecino de Golfito., al 31 de diciembre de 2021** y los Estados de Resultados del **01 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2021,** mismas fechas para el Estado de Flujos de Efectivo, que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Nuestras responsabilidades con dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la empresa de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y, (con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; así mismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Partido Fuerza Nacional al 12 de enero de 2022** y los resultados de sus operaciones, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera.

Lic. Julio Ballestero Campos

Contador Público Autorizado.

Carné No. 4350.

Póliza de fidelidad No. 0116 FIG 00007

Vence el 30 de Setiembre de 2022.

Timbre de ₡ 25,00 de ley No. 6663.

Adherido y cancelado en el original.



PARTIDO FUERZA NACIONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en colones costarricenses)

	NOTAS	2021
Activo		
Activo Corriente		
Efectivo y Equivalentes	2, 3	13,423.64
Cuentas Por Cobrar	4	113,017.75
Total Activos Corrientes		<u><u>126,441.39</u></u>
Activo no corriente		
Mobiliario y Equipo de Oficina	2, 5	228,184.49
- Depreciación Acumulada	2, 5	- 7,606.16
Equipo de Computo	2, 5	1,057,312.76
- Depreciación Acumulada	2, 5	- 67,245.88
Total activos no corrientes		<u><u>1,210,645.21</u></u>
Total Activos		<u><u>1,337,086.60</u></u>
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	6	47,362,629.07
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u><u>47,362,629.07</u></u>
Total Pasivo		<u><u>47,362,629.07</u></u>
Patrimonio		
Donaciones Campaña Actual	2, 7	11,948,146.00
Monetarias	2, 7	11,380,000.00
En especie	2, 7	568,146.00
Superávit o Pérdida campaña actual	8	- 57,973,688.47
Total Patrimonio		<u><u>- 46,025,542.47</u></u>
 TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u><u>1,337,086.60</u></u>

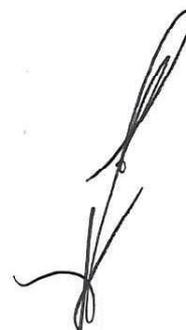
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



PARTIDO FUERZA NACIONAL
ESTADO DE RESULTADO
DEL 1 DE JULIO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en colones costarricenses)

	NOTAS	2021
Ingresos		
Ingresos por colocación de certificados	9	2,100,000.00
Intereses percibidos	9	0.07
Total Ingresos		<u><u>2,100,000.07</u></u>
Gastos		
Gastos de Organización, Operacional, Técnico, Funcional Administrativo, de Dirección y Censo	10	51,104,549.38
Gastos de Propaganda	11	8,969,139.16
Total Gastos		<u><u>60,073,688.54</u></u>
Resultado del Período		<u><u>-57,973,688.47</u></u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



PARTIDO FUERZA NACIONAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en colones costarricenses)

	Donaciones campaña actual	Superávit o Pérdida campaña actual	Total Patrimonio
Saldo al 31 diciembre de 2021	11,948,146.00	- 57,973,688.47	- 46,025,542.47
Traslado resultado del período	- 11,948,146.00	57,973,688.47	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2022	-	-	- 46,025,542.47
Donaciones del período			
Resultado del período			
Saldo al 31 de diciembre de 2021			- 46,025,542.47

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



**PARTIDO FUERZA NACIONAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en colones costarricenses)**

	2021
<u>Flujo de Efectivo por Actividades de Operación</u>	
Resultado del Periodo	-57,973,688.47
Depreciación	74,852.04
Cambios en Activos y Pasivos de Operación	
Cuentas por Cobrar	113,017.75
Cuentas por Pagar	47,362,629.07
Total Cambios en Activos y Pasivos de Operación	47,249,611.32
Efectivo Neto Provisto por Actividades de Operación	-10,649,225.11
<u>Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión</u>	
Mobiliario y Equipo de Oficina, neto	- 228,184.49
Equipo de Computo	- 1,057,312.76
Efectivo Neto Provisto en Actividades de Inversión	- 1,285,497.25
<u>Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento</u>	
Donaciones Campaña Actual	11,948,146.00
Efectivo Neto Provisto en Actividades de Financiamiento	11,948,146.00
Efectivo y su Equivalentes al Inicio del Período	-
Efectivo y sus Equivalentes al Final del Período	13,423.64

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



**PARTIDO FUERZA NACIONAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Nota 1. Antecedentes

El Partido Fuerza Nacional, cédula jurídica 3-110-813254, fue constituido en San José, Costa Rica el 22 de abril de 2018, como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio según el artículo 86 del Código Electoral, se integra con las contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho de acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política de la República de Costa Rica. Por lo anterior, sus registros contables y presentación de los estados financieros deben cumplir con lo requerido por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento a los Partidos Políticos.

Así mismo el **PARTIDO FUERZA NACIONAL** aparece inscrito ante el Tribunal Supremo de Elecciones en el folio 327 de tomo I de Partidos Políticos. Resolución DGRE-0010-DRPP-2021 del 12 de febrero de 2021, correspondiente a la citada agrupación política.

Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1 Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con todos los criterios y bases de medición establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información financiera y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los Reglamentos aplicables.

2.2 Unidad monetaria y regulación cambiaria

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones costarricenses (¢), unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Fuerza Nacional no presenta cuentas en moneda extranjera. De acuerdo con la Ley No 7558 "Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica", del 27 de noviembre de 1995, se liberaliza la negociación de divisas extranjeras por parte de las entidades fiscalizadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

A partir del 02 de febrero de 2015, por disposición del artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero de 2015, la conversión del dólar norteamericano U.S \$ 1.00 a moneda local se determina por los tipos de cambio de referencias establecidos por el Banco Central de Costa Rica mediante el sistema de fluctuación denominada "Flotación Administrada" previo a esa fecha se manejaba el sistema de "Bandas".

Al 31 de diciembre de 2021, el tipo de cambio se estableció según el Banco Central de Costa Rica en:

<u>Por U.S. \$ 1.00</u>	<u>2021</u>
Tipo de cambio de compra	¢ 639,06
Tipo de cambio de venta	¢ 645,25

2.3 Periodo contable

El periodo contable correspondiente a estos estados financieros va del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, de conformidad con la normativa emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

2.4 Base contable y normativa de los estados financieros

Según lo que dicta el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos, en su artículo N° 2, para los efectos de estas notas se transcribe lo siguiente: “para efectos del registro de las transacciones se utilizara la base contable de acumulación (o devengo), así como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los partidos políticos están obligados a llevar al día los libros de contabilidad, los cuales deben ser debidamente legalizados por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Registro Electoral.”

2.5 Principales políticas contables utilizadas

2.5.1 Bancos

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

2.5.2 Activos Fijos

Los activos fijos se registran inicialmente al costo el valor de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación se calculará bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revalidada por la administración del partido.



Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas se presenta a continuación:

	Vida útil estimada
Mobiliario y Equipo	10 años
Equipo Cómputo	5 años

2.5.3 Medición de activos y pasivos financieros

El partido reconoce inicialmente un activo o pasivo financiero por su valor razonable. La ganancia o pérdidas son reconocidas en los resultados del periodo cuando los activos o pasivos financieros se den de baja o se hayan deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

2.5.4 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo y depósitos en cuenta corriente, así como por medio de donaciones en especie.

2.5.5 Negocio en marcha

El partido financia sus gastos de operación de organización, operacional, técnico, funcional administrativo, de dirección y censo, gastos de propaganda y gastos de capacitación con los fondos prevenientes de contribuciones de sus partidarios, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como la contribución del Estado Costarricense a que tuviere derecho, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad del partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio de entidad en funcionamiento.

2.5.6 Leyes y disposiciones aplicables

Artículo N° 96 de la Constitución Política establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal deberán demostrar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

El Partido Fuerza Nacional, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las regulaciones de los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, como lo son:

- Ley No 8765 – Código Electoral
- Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N° 17-2009, TSE.
- Estatutos de la Organización.

2.5.7 Arrendamientos

Los Arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

Banco de Costa Rica	31-dic-21
Cuenta #0494128-4 Colones	₡ 13,423.64

4. Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021, representan la suma de ₡113,017.75 (ciento trece mil diecisiete con setenta y cinco céntimos), los cuales corresponden a saldos de transferencias realizadas a miembros del partido, los cuales se encuentran pendientes de liquidar.

5. Activo fijo

El detalle de los activos fijos al 31 de diciembre de 2021, registrados a nombre del partido, se muestran a continuación:

Costo	31-dic-21
Mobiliario y Equipo de Oficina	228,184.49
Equipo de Computo	1,057,312.76
Total Costo	1,285,497.25
Deprec. Mobiliario y Equipo de Oficina	- 7,606.16
Deprec. Equipo de Cómputo	- 67,245.88
Activo Fijo Neto	1,210,645.21

6. Cuentas por Pagar

Corresponde a las obligaciones comerciales y mercantiles que mantienen el partido con sus proveedores por concepto de servicios o bienes recibidos necesarios para el funcionamiento del Partido Fuerza Nacional. El saldo de la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	<u>31-dic-21</u>
51-004 Novum Comunicaciones S.A	2,897,817.20
51-037 De Sheng Lin Hu	15,820,000.00
51-038 Joseph Mendoza Najera	3,527,892.96
51-041 Alonso Alvarez Diaz	1,921,000.00
51-050 Maria Mendoza Najera	2,838,560.00
51-051 Maria Lucrecia Real Ezpinales	12,000.00
51-052 Maria De Los Angeles On Vargas	5,952,000.00
51-053 Greivin Moya Carpio	263,453.00
51-054 Alejandra Zamora Mejias	209,640.00
51-055 Franklin Valerio Quesada	609,640.00
51-056 Rosa Guido Gutierrez	409,640.00
51-057 Randall Vinicio Ballestero On	7,344,435.00
51-058 Roberto Vargas	561,456.00
51-065 Proveedores Varios	4,085,842.75
51-066 Julio Ballestero Campos	133,022.00
51-067 Israel Sojo Guevara	55,424.00
51-068 Alfredo Daniels Blackwood	506,530.88
51-069 Ericka Mora	41,345.00
51-070 Lenin Arguedas Muñoz	97,000.00
51-071 William Bonilla Gómez	75,930.28
Total	47,362,629.07



7. Donaciones

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021, el Partido Fuerza Nacional recibió las siguientes donaciones en efectivo:

**PARTIDO FUERZA NACIONAL
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 01 DE JULIO DE 2021 AL 30 SETIEMBRE DE 2021.**

Fecha	Nombre	Cedula	Nº Documento	Monto
25/07/2021	JOSEPH MENDOZA NAJERA	701540440	19092526 €	5,000.00
29/07/2021	GERARDO VILLALOBOS DURAN	900990382	11564156 €	100,000.00
29/07/2021	GERARDO VILLALOBOS DURAN	900990382	11580587 €	120,000.00
4/08/2021	GERARDO VILLALOBOS DURAN	900990382	14252107 €	40,000.00
20/08/2021	JOSEPH ADANIS VILLALOBOS	603040789	74405616 €	160,000.00
20/08/2021	TATIANA MARIN ALPIZAR	112320925	74406317 €	300,000.00
26/08/2021	JESUS ANDRES ARCE ROJAS	304570052	7521903 €	3,000,000.00
27/08/2021	BETTY CAMPOS UREÑA	601470200	74429106 €	1,000,000.00
1/09/2021	EDGAR CARPIO SOLANO	105350328	74445833 €	1,000,000.00
3/09/2021	GERARDO GUTIERREZ VILLAFUERTE	501820567	74456594 €	2,000,000.00
3/09/2021	ERIKA MOHR JIMÉNEZ	503120141	74457009 €	1,000,000.00
3/09/2021	GERARDO VILLALOBOS DURAN	900990382	74457025 €	1,000,000.00
3/09/2021	MARCOS DURÁN SOLANO	303840164	11041018 €	5,000.00
3/09/2021	CARMEN CARRILLO SANTA CRUZ	800720726	74458273 €	500,000.00
27/09/2021	GERARDO GUTIERREZ VILLAFUERTE	501820567	74538300 €	150,000.00
TOTAL				€ 10,380,000.00

**PARTIDO FUERZA NACIONAL
LISTA DE DONACIONES EN EFECTIVO
DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 AL 31 OCTUBRE DE 2021**

Fecha	Nombre	Cedula	Nº Documento	Monto
1/10/2021	Fresia Chavarria Marchena	109100854	74555406 €	600,000.00
8/10/2021	Fresia Chavarria Marchena	109100854	74584407 €	400,000.00
TOTAL				€ 1,000,000.00

8. Superávit o Pérdida Campaña Electoral

En esta cuenta se registra el resultado acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos, de la campaña actual.

Superávit o Pérdida campaña actual	- 57,973,688.47
Superávit o Pérdida Campaña Electoral	- 57,973,688.47

9. Productos e Ingresos

El detalle de los ingresos corresponde a intereses generados por la cuenta corriente del 1 de julio de 2021 al 30 de setiembre de 2021, y por ventas de certificados de cesión entre el 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

	<u>31-dic-21</u>
Ingresos por colocación de certificados	2,100,000.00
Intereses percibidos de la cuenta corriente	0.07
Total	<u>2,100,000.07</u>

Reporte de endoso nominativo y colocación de certificados de cesión

Partido Fuerza Nacional
Campaña Electoral 2021-2022

Informe con corte al 31 de diciembre del año 2021

Fecha	Serie	Número de Certificado	Monto facial	Descuento	Nombre del tenedor	Cédula	Motivo de colocación	No. De transacción	Transmisión
14/10/2021	A	302	100,000.00	15,000.00	Gerardo Gutiérrez Villafuerte	108510180	Venta	11420988	
14/10/2021	A	305	100,000.00	15,000.00	Gerardo Gutiérrez Villafuerte	108510180	Venta	11420988	
14/10/2021	A	304	100,000.00	15,000.00	Gerardo Gutiérrez Villafuerte	108510180	Venta	11420988	
14/10/2021	A	305	100,000.00	15,000.00	Gerardo Gutiérrez Villafuerte	108510180	Venta	11451286	
27/10/2021	A	306	100,000.00	15,000.00	Juan Luis Mora Fallas	108430758	Venta	9260952	
27/10/2021	A	307	100,000.00	15,000.00	Juan Luis Mora Fallas	108430758	Venta	9260952	
27/10/2021	A	001	1,000,000.00	150,000.00	Juan Luis Mora Fallas	108430758	Venta	9260952	
14/11/2021	A	308	100,000.00	-	Lidieth Hernandez Trejos	701540627	Venta	74737477	
14/11/2021	A	309	100,000.00	-	Lidieth Hernandez Trejos	701540627	Venta	74737477	
8/11/2021	A	310	100,000.00	8,300.00	Gerardo Gutiérrez Villafuerte	501820567	Venta	74697746	
8/11/2021	A	311	100,000.00	8,300.00	Gerardo Gutiérrez Villafuerte	501820567	Venta	74697746	
8/11/2021	A	312	100,000.00	8,400.00	Gerardo Gutiérrez Villafuerte	501820567	Venta	74697746	
TOTAL			2,100,000.00						

10. Gastos de Organización, Operacional, Técnico, Funcional Administrativo, de Dirección y Censo

El detalle de los gastos de Organización, Operacional, Técnico, Funcional Administrativo, de Dirección y Censo, del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

90-0700 Servicios Especiales	14,305,107.00
90-1100 Viáticos	3,385,650.20
90-1200 Transportes	377,085.00
90-1300 Papelería y Útiles de Oficina	568,197.03
90-1400 Honorarios Profesionales	2,107,450.00
90-1600 Luz, Teléfono y Agua	253,348.56
90-1800 Comunicaciones	127,305.28
90-2100 Decuento sobre Certificaciones	265,000.00
90-2200 Comisiones Pagadas	25,412.00
90-2500 Arrendamientos	24,883,160.00
90-2600 Combustibles y Lubricantes	2,935,414.77
90-2800 Depreciación Activos	74,852.04
90-2900 Enseres de Aseo e Higiene	37,130.00
90-3000 Instalación de clubes	38,928.97
90-3300 Integración y funcionamiento de comités, asambleas, convenciones y plazas públicas	1,189,028.99
90-3400 Suministros para Equipo de Cómputo	39,276.99
90-3500 Signos Externos	1,896,792.55
90-3600 Divulgación	- 1,404,590.00
Total Gastos de Organización, Operacional, Técnico, Funcional Administrativo, de Dirección y Censo	51,104,549.38

11. Gastos de Propaganda

El detalle de los gastos de Propaganda del 1 de julio de 2021 al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

91-0101 Servicio artístico para la elaboración de anuncios	3,018,680.00
91-0201 Grabación para la difusión por radio	30,000.00
91-0600 Volantes	271,849.83
91-0800 Vallas	158,000.00
91-0900 Internet (redes sociales, portales interactivos, entre otros)	5,490,609.33
Total Gastos de Propaganda	8,969,139.16

12. Flujo de caja

Los flujos de efectivo tuvieron orígenes y aplicaciones normales durante el periodo.

13. Impuesto Sobre la Renta

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Fuerza Nacional y que se encuentren dentro del rango de cobro y eventualmente de la declaración informativa de clientes, proveedores y gastos específicos D-151.

14. Contingencias y Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2021, no se tiene conocimiento de ningún proceso judicial en contra del Partido Fuerza Nacional, ni de alguna contingencia que requiera ser revelada.



Lic. Julio Ballestero Campos

Contador Público Autorizado – Carné 4350
Oficio 15209 Contraloría General de la Republica
CEL 8854-3939/ Baju39@gmail.com
Santo Domingo de Heredia 100 Sur 15 Oeste Cruz

**INFORME DEL CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO SOBRE COMPROMISOS DE SEGURIDAD QUE NO SON AUDITORÍA
NI REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.****Señores: Tribunal Supremo de Elecciones**

Hemos realizado los trabajos de compromiso de seguridad convenidos con El Partido Fuerza Nacional, Cédula Jurídica 3-110-813254 representado en este acto por **JOSEPH MENDOZA NÁJERA**, Cédula 7-0154-0440, Trabajador Independiente, En Unión Libre, Vecino De Golfito en Función de secretario nacional, representante legal del Partido Fuerza Nacional, Cédula Jurídica 3-110-813254 establecidos por la Administración de esta entidad al solicitar la certificación de la cuenta mayor de Bancos cuenta única identificada Iban número CR 78015201001049412840 Cuenta Corriente 001-0494128-4 en colones del Banco de Costa Rica las transacciones concernientes al periodo 1 de diciembre 2021 al 31 de diciembre 2021.

La Administración del Partido Fuerza Nacional, Cédula Jurídica 3-110-813254 es responsable por los movimientos orígenes y aplicaciones registrados en esta cuenta corriente. Nuestra responsabilidad, basada en nuestro servicio de seguridad realizado, es expresar un atestiguamiento u opinión sobre si los movimientos realizados en esa cuenta han sido hechos obedeciendo una autenticidad de operaciones.

Realizamos nuestro servicio de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Compromisos de Seguridad que no son Auditoría ni Revisión de Información Financiera Histórica (NITA 3000), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento, y autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica mediante la circular 20-2010 las normas para compromisos de seguridad establecidos para el caso. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo para obtener seguridad razonable acerca de las afirmaciones de la Administración que son objeto de este estudio.

PROCEDIMIENTOS:

Nuestro trabajo consistió en obtener “el mayor” de la cuenta de bancos que registra las operaciones del Partido Fuerza Nacional en la cuenta en referencia y por medio de la verificación, inspección, revisión y evaluación de sus operaciones lograríamos concluir acerca de nuestro atestiguamiento. Obtuvimos para análisis los registros contables que afectan la cuenta en referencia

CONCLUSION

Consideramos que el trabajo realizado proporciona un sustento razonable para nuestro atestiguamiento u opinión. En consecuencia, determinamos lo siguiente.

- Las operaciones inician con un saldo de 13.423.64 (trece mil cuatrocientos veinte y tres colones 64/100 céntimos) y finaliza con un saldo 13.423.64 (trece mil cuatrocientos veinte y tres colones 64/100)
- El saldo de la cuenta de bancos por la suma de 13.423.64 (trece mil cuatrocientos veinte y tres colones 64/100) se encuentra debidamente conciliado con los registros contables.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N°1038 para emitir el presente informe y declaro que no me alcanza las limitaciones del artículo 9 de la ley N°1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha ley, ni el capítulo tercero del Código Ética profesional, emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, explícitamente los artículos 11,12,17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del referido código.

Se extiende la presente a solicitud de Partido Fuerza Nacional Cédula Jurídica 3-110-813254 para fines de cumplimiento de las regulaciones del tribunal Supremo de Elecciones. Dada en la ciudad de San José a los 11 días del mes de enero del 2022.



22 0116

Lic. Julio Ballestero Campos

Contador Público Autorizado – Carné 4350

Oficio 15209 Contraloría General de la Republica

CEL 8854-3939/ Bajju39@gmail.com

Santo Domingo de Heredia 100 Sur 15 Oeste Cruz



Lic. Julio Ballestero Campos

Contador Público Autorizado.

Carné No. 4350 Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

Registro Oficio 15209 Contraloría General de la Republica

Póliza de fidelidad No. 0116 FIG 00007

Vence el 30 de Setiembre de 2022.

Timbre de ₡ 25,00 de ley No. 6663.

Adherido y cancelado en el original.

